

El año diez mil y trescientos y tres



Nombre Otro = para tomar la cuenta del año
 Mayo del punto ganado a dicho Miguel de Reyna Pardo se nombra
 Miguel de Reyna por comisar. a los d. Aloual Lopez arrieros y
 otras personas seg. que se dieron el poder y comision

Requiere
 Haueres Echaron se fueren para el d. de Haueres del punto
 desta Villa en el mes de los d. Don J. de
 Consejo Maxim. Don Aloual Lopez de Haueres
 Esquimar Cauenden eca. Dos Cedulas y qual
 en J. de Haueres por el d. Doud. de Haueres que
 era Don Alonso Consejo Maxim. con que quedo
 por Haueres por el d. año

Medador. Nombriaron. Por medador de los puntos por el d. de
 año a l. m. Cadaguz por el d. de Haueres
 q. de su d. de Haueres se nombra a la cuenta de su d. de Haueres
 arbitrio de Haueres de los d. de Haueres q. los d. de Haueres
 del d. de Haueres de Haueres para el d. de Haueres
 por comisar. a los d. Don Alonso Consejo Maxim.

de la comision
 de Haueres el cargo
 q. comprar Hugo El d. Don Juan. Cargo de Haueres y por el d. de Haueres
 de Diciembre de Haueres ganados de mill d. de Haueres
 dos o por el d. de Haueres de Haueres que se
 Campos y de Haueres de Haueres. Los d. de Haueres
 de Haueres. a comprar cargo para el punto de Haueres
 de Haueres. En q. se cargo como d. de Haueres
 no se sea dado ning. satisfacion y por el d. de Haueres
 de Haueres por la Villa a cargo de Haueres por el d. de Haueres
 por la ocupacion de los d. de Haueres con el d. de Haueres
 Pague Miguel de Reyna Pardo mayor d. de Haueres
 de Haueres en Haueres con el d. de Haueres
 de Haueres

